

EL ESTRAPERLO DE PRODUCTOS NORTEAMERICANOS EN EUROPA HA TERMINADO

ABSOLUTO CONTROL DE LAS EXPORTACIONES

WASHINGTON, 3.—(SERVICIO ESPECIAL DE CRONICAS EFE-UNITED PRESS. — PROHIBIDA LA REPRODUCCION.)

Las ventas de artículos norteamericanos para Europa, a precios de estraperlo, que venían realizando numerosos exportadores de los Estados Unidos, van a ser ahora imposibles, mediante la nueva política de control sobre las exportaciones que acaba de ponerse en práctica.

El subsecretario de Comercio, David Bruce, ha declarado que los Estados Unidos exigirán licencia para todas las exportaciones que se hagan a Europa, no para entorpecer estas exportaciones, sino para evitar que se realicen a precios abusivos, sin motivo justificado para ello, con lo que así se conseguirá que los países europeos ahorren la mayor cantidad posible de dólares. Bruce ha defendido esta nueva política ante la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Representantes, política que ha calificado como muy importante para contribuir al plan de rehabilitación europea.

Ha sido muy frecuente desde el fin de la guerra—según ha explicado el citado subsecretario—que a los compradores del exterior se les hayan exigido



Harriman, secretario de Comercio de Estados Unidos, que ahora se ocupa preferentemente de los precios de los artículos de exportación

precios muy superiores a los corrientes en el mercado nacional norteamericano. A veces, los exportadores, ponían esos precios elevados porque ellos también habían de satisfacer cantidades exorbitantes, pero en la mayoría de los casos obedecía ese encarecimiento a un afán de lucro del exportador, que se aprovechaba de la necesi-

dad de los compradores europeos. Y esto—ha dicho Bruce—no es una buena política exterior ni una buena práctica comercial. Agregó que "cuando otras naciones padecen una desesperada necesidad de comprar artículos que sólo pueden adquirir en los Estados Unidos, y al mismo tiempo sufren una gran escasez de dólares, no se puede permitir que se fijen esos precios abusivos, pues ello, aparte de producir una justificada malquerencia contra los Estados Unidos, en esos países necesitados, produce también una mayor reducción en las escasas reservas de dólares de que las citadas naciones disponen, dólares con los que pueden comprarnos más artículos a precios equitativos".

Otra razón importante del control sobre las exportaciones es—según ha manifestado David Bruce—que de esta manera el Gobierno norteamericano puede fiscalizar las mercancías destinadas a los países satélites de la Unión Soviética y podrá contestar a las críticas que se le han hecho por permitir que ciertos cargamentos hayan llegado a los países del Oriente europeo; sin embargo, también ha declarado Bruce que no es intención del Gobierno de Washington suspender todos los embargos para aquellas naciones, pues, según se ha dicho ya por el secretario de Comercio, Harriman, debe continuarse, en interés de la recuperación mundial, cierto grado de comercio con el este de Europa.

EL TRIBUNAL DE Justicia Internacional en el caso de Corfú

(CRONICA POR RANDOLPH KERR.)

En la caótica situación del mundo, en la que, para una mesurable parte del planeta, por lo menos, parece no existir principio de respeto por las obligaciones interhumanas, no deja de constituir un consuelo el saber que el Tribunal de Justicia Internacional acaba de ser convocado para conocer del primer caso a ese organismo sometido desde su restauración bajo un nuevo estatuto, el cual forma parte integral del Fuero de las Naciones Unidas.

Trátase del caso de Corfú, de aquel cruento e histórico episodio, ocurrido el 22 de octubre de 1946, y en el que, aparte de las averías recibidas por dos destructores británicos, como consecuencia de unas minas allí sembradas, resultaron víctimas cuarenta y seis marineros ingleses, y de ese número, cuatro muertos.

Sir Hartley Showcross, al frente de la Delegación británica, fue el primero en dirigirse al Tribunal, y lo que sir Hartley dijo en aquella memorable ocasión fue, en resumen, lo siguiente:

Que la Corte Internacional, como organismo jurídico de orden soberano de las Naciones Unidas, era, y justamente, considerado como custodia y defensa de la esperanza y conciencia de la humanidad, siendo, a la par, la encarnación de la ley de la justicia en la vida internacional y el emblema del régimen de la ley en las relaciones entre los Estados.

Que era deber de las naciones el servirse en la máxima medida de la jurisdicción de ese Tribunal, y que, en lo concerniente a la Gran Bretaña, nada podía reflejar en mayor grado la seriedad de sus intenciones que haber aceptado la cláusula opcional de la jurisdicción compulsoria del Tribunal en cuestión, ofreciéndose la luminosa coincidencia de que—en la fecha del discurso—se cumplían exactamente dieciocho años desde que Inglaterra mostró su adhesión a la cláusula referida, adhesión que quedó convocada el 28 de febrero de 1940 en los momentos de más grave peligro para la nación británica.

Sir Hartley recordó, por otra parte, que esa cláusula opcional había sido aceptada por veintiséis países, y expresó su confianza que antes de que transcurra mucho tiempo será análogamente aceptado por todas las naciones del universo, ya que el alcance en el ejercicio de su jurisdicción por la Corte Internacional, con el imperio consiguiente de la ley de la paz, habrá de depender del apoyo que la Corte reciba de las Naciones Unidas.

Sir Hartley terminó: "Hablo en nombre de la Gran Bretaña cuando digo que nosotros rechazamos radicalmente la doctrina de que las guerras son productos de fuerzas ciegas y de instintos indomables que la voluntad y la inteligencia humanas sean incapaces de sofuzgar."

Quizá no sea necesario del todo el recordar que, tras el incidente del canal de Corfú, en la costa albanesa, el Gobierno de Londres no consiguió satisfacción alguna del Gobierno de Albania por el conducto diplomático. El caso, así, fue sometido al Consejo de Seguridad el 19 de enero de 1947, y el 9 de abril siguiente, el Consejo aprobó la sumisión del caso al Tribunal de Justicia Internacional.

El Gobierno de Albania, que había aceptado la jurisdicción de la Corte Internacional, en lugar de someter su réplica a los cargos británicos, negó la competencia de ese Tribunal a base de que el Gobierno británico había llevado el caso ante el Tribunal unilateralmente, en lugar de hacerlo de mutuo acuerdo con el Gobierno albanés.

La misión inicial del Tribunal de Justicia Internacional es, así, el decidir el recurso legal interpuesto por Albania.

El Periodista en la calle

LOS ARBORICIDAS

que en don Cecilio falta la circunvolución del árbol y se muestra preponderante la circunvolución del adorno enano. El veterano artista municipal da fijador a todas sus obras, que así aparecen repeinadas y brillantes, como criada en día de domingo. Esto tuvo en la época imperial un significado distinto al que hoy tiene, pues da la casualidad de que cada época posee su criterio estético—que responde, por lo general, a las necesidades del momento—, y de que no se puede defender una doctrina estética antigua cuando la higiene ha demostrado ya, por ejemplo, que resulta perjudicial para la salud del vecindario. Además de la higiene pueden contar también la comodidad, la belleza natural y otras cien razones que anulan por completo las justificaciones más o menos (por lo general, menos) cultas que se exponen al destruir el arbolado de una calle o de una plaza.

Item más: En el barrio de Salamanca han sido talados algunos árboles hace tiempo; no fueron repuestos. ¿Quiere don Cecilio evocar la presencia del gran Filipo en la calle de Castelló? Quizá. El hábil don Cecilio no podrá ser nunca encontrado por nuestros colegas de "Pueblo" mientras se permitan el lujo de formular algunos reparos a la obra de esta institución bipeda, para la cual nuestro Ayuntamiento no encuentra sustituto posible.

De todas las maneras, por principio, procuremos colaborar con "Pueblo" en la tarea de descubrir a don Cecilio, el hombre indispensable que ayer desapareció de su domicilio, sito en el Retiro.—INTERINO.



Don Cecilio no está en casa cuando van a visitarle los redactores de nuestro querido colega "Pueblo", que ha iniciado una campaña profundamente popular para acabar con el criterio esteticista que derriba árboles tras árboles. Don Cecilio es para mucha, muchísima gente, el ejecutor de una doctrina arborícola. El dice que ha plantado muchos árboles, pero en el Retiro, en el parque del Oeste, donde evidentemente no se pueden plantar más que árboles u hortalizas. En cambio, nuestras calles y nuestras plazas se ven cada día más desamparadas. Es lo castellano, lo típico, dicen, y uno se queda perplejo. Árbol que se seca, árbol que es talado rápidamente. ¿Se le sustituye? ¡Nunca! No sería lo castellano, no sería lo típico, no tendría relación con El Escorial ni con Felipe II. De esa manera, don Cecilio viene a ser como una especie de portavoz de aquellas grandezas severas. Debemos suponer

TARIFA DE SUSCRIPCION DE EL ALCAZAR

	Prov. Plus.	Amér. Plus.	Extr. Plus.
Trimestre	39.00	41.50	58.50
Semestre	78.00	83.00	117.00
Año	156.00	166.00	234.00

Madrid, 13 pesetas mes
PAGO ADELANTADO

RETAZOS POR CIVILES

"Toda Europa—informa Assia desde Londres—siente la necesidad urgente de agruparse contra el comunismo."

¡Pues a agruparse, pues!

Por su parte, España y Portugal ya están agrupados contra el gran peligro, como proclama el "Daily Graphic".

"Buen podemos dar gracias a Dios—dice el diario londinense—por tener al general Franco y al doctor Salazar."

Ahora nos van a rifar.

"Se advierte una tendencia derechista en los medios gubernamentales franceses."

Porque acecha el "Estado lobo".

"Hitler se apoderó de 214.000 kilómetros cuadrados, con 21 millones de habitantes; Stalin ha dominado 1.483.000 kilómetros cuadrados y 98 millones de habitantes."

Detrás vendrá...

"Suecia y Noruega, frente al comunismo."

¡Pero con un "cérote"!

"Suiza se aferra a su neutralidad."

Se lava las manos.

Una mujer al frente de la "quinta columna" de Rusia en Finlandia... Una mujer al frente del ministerio de Asuntos Exteriores en Rumania...

Pues esos países no son balsas de aceite, que digamos, pese a lo que diga la jota...

"Pravda" amenaza a los obreros rusos por producir artículos chabacanos."

Para artículos chabacanos, los de "Pravda".

"Eames descansa en una aldea."

Descansa de la gran faena.

"Defunción del orgaño de Negrin en Londres."

R. I. P. (Rabiando y pataleando.)

"Pedía dinero a los judíos franceses a cambio de perdonarles la vida."

Un cuento judío... al revés.

¿Fue "mano"?... ¿No fue "mano"?... Con esta duda ya hay discusiones en Madrid para toda la semana.

Si en el fútbol se aplicase la regla de los juegos de naipes en casos de empate, el Madrid-Atlético habría terminado con la victoria del "mano".

"Una mujer apuñala a su novio..." "Un hombre apuñala a su novia..."

Otro empate.

"Unas ochocientas mil pesetas se gastaron los madrileños el domingo en fútbol."

¡Y luego, que no alcanzan los sueldos!...

"La 'novela corta' costaba cinco céntimos, Pues hoy la novela larga no suele valer ni cinco céntimos."

¡Llegan las golondrinas a Tatayera. ¡Qué de prisa van las cosas este año!

EL ALCAZAR

Este periódico, de glorioso abolengo religioso y castrense, lo edita la Cooperativa de redactores y empleados de EL ALCAZAR

Director, José de las Casas Pérez